

## MUNICIPALIDAD DE CUNCO

**PROCEDE A REGULARIZAR SEPULTURA FAMILIAR N°163 SECTOR “3”  
CEMENTERIO MUNICIPAL DE LOS LAURELES.**

### **(Extracto)**

Mediante Resolución N° 07 de fecha 20.01.2026 la municipalidad de Cunco, a través de la Unidad de Cementerio, procede a iniciar los trámites de regularización de la sepultura de 2x2 metros N° 163 del sector “3” del Cementerio Municipal de Los Laureles, donde se encuentran inhumados los restos de Don (a) JUANA ROSA UMAÑA desde el año 1994, JUAN GODOY RAMIREZ desde el año 1965 y REGINIO GODOY UMAÑA desde el año 1981.

Si existieren posibles herederos que se opongan a la presente regularización, deberán presentar reclamo (oposición dentro de 30 días desde la presente publicación) en la Oficina de partes del Municipio, dirigida a la Unidad de Cementerio. De no existir oposición se procederá a dictar el Decreto de aprobación de la regularización a nombre del solicitante Don (a) **LUCY GODOY UMAÑA, Cédula de Identidad N° 9.423.181-7 y Hermanos.**

Autoriza extracto. - Clara Alarcon Alarcon, Directora de Obras de la Municipalidad de Cunco. -

Cunco, 22 de enero de 2026.-

